## RESOLUCIÓN MOTIVADA 48/UAIP-2015

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de agosto de dos mil quince. Con vista de la solicitud de acceso a la información 190-RNPN-2015, presentada el pasado día once de los corrientes, por la ciudadana IRIS DINORAH ACEVEDO TORRES, mayor de edad, empleada, del municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, quien se identifica mediante DUI cero un millón cuarenta y siete mil cuatrocientos cuatro - nueve, requiriendo lo siguiente: "Informe de equipos y ubicación. - Cantidad de equipo que cuenta con licencia Microsoft Windows y Office. — Cantidad de equipo informático que cuenta con sistema operativo Linux y en qué área se encuentran ubicados". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Mediante el Sistema de Gestión de Solicitudes del RNPN, se trasladó la referida solicitud al Director de Informática de este Registro, recibiendo por respuesta el diecisiete de los corrientes, el siguiente informe:
- "187 pc's con Windows Xp pro, 76 Windows 7, 23 Windows 8 y 5 MacOs 10, Estos equipos están instalados en todas las áreas del RNPN; 4 con linux debian en partición de disco y 48 servidores con linux, Esteos (sic) equipos están instalados en la Dirección de Informática, Ms Office Home 36 licencias".
- Dado que dicho informe no ha sido remitido mediante documento físico, no es posible proporcionar copia del mismo, en la forma en la que ha sido requerido por la peticionaria, dejando en todo caso constancia mediante la presente resolución de la información requerida.

Por lo tanto, el Infrascrito Oficial de Información RESUELVE: ENTREGAR la información reportada por el Director de Informática del Registro Nacional de las Personas Naturales a la solicitante, mediante la presente resolución.

Notifíquese,

Óscar Ernesto Agultar Crespín Oficial de Información RNPN